

RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS NOVIEMBRE DICIEMBRE 2020

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

- ✚ Debido a la situación pandémica actual las reservas se efectuarán telemáticamente a través del correo electrónico de cada ludoteca. Se suprime temporalmente el uso del bono horario.
- ✚ La inscripción se realizará por turnos completos dentro del trimestre vigente. Cada ludoteca cuenta con 15 plazas por turno.
- ✚ Podrán acceder a las plazas todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud.

PERIODOS, TURNOS Y PRECIO DE INSCRIPCIÓN

PERIODO	TURNOS
LECTIVO	2 – 6 noviembre
	9 – 21 noviembre
	23 noviembre – 5 diciembre
	9 diciembre – 22 diciembre

- ✚ **El precio de cada turno será en función del tiempo que quiera reservar** (0,53 €/hora).
- ✚ Los sábados tarde la asistencia será gratuita.
- ✚ Las familias numerosas empadronadas en Santander estarán exentas de pago.

Horarios períodos no lectivos

LUDOTECA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Callealtera	9.00 – 14.00 h					
Cazoña	9.00 – 14.00 h					
N. Montaña	9.00 – 14.00 h					
Numancia 1	9.00 – 14.00 h					
Numancia 2 (Sáb. tarde)						16.30 – 20.30

Horarios períodos lectivos

LUDOTECA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Callealtera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Cazoña 1		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Cazoña 2						10.00 - 13.30
N. Montaña 1	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
N. Montaña 2		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Numancia 1	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Numancia 2		16.30 -20.00		16.30-20.00		
Numancia 3						10.00 - 13.30
Numancia 4 (Sáb. tarde)						16.30 – 20.30

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Las plazas generales se podrán solicitar a lo largo de todo el trimestre.

DOCUMENTOS A APORTAR

- Formularios cumplimentados y firmados.**
- Documentación de inscripción si no está dado de alta en la Red Municipal de Ludotecas:**
 - Fotocopia del DNI del menor o libro de familia donde figuren los datos de la niña o niño.
 - Fotocopia del DNI de las personas autorizadas a recoger al menor y teléfonos.
 - Fotografía tamaño carnet del menor.
- Documentación complementaria para familias numerosas**
 - Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general o de categoría especial en periodo de validez y expedido por una autoridad competente.

PASOS PARA SOLICITAR PLAZA Y FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

1. PREINSCRIPCIÓN

Debe enviar un correo electrónico a la ludoteca que le interese solicitando plaza para el periodo que desee. En su correo **debe indicar**:

- a. Nombre y apellidos del niño/a
- b. Edad (cumplida)
- c. Nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona responsable del niño/a
- d. Ludoteca en la que desea inscribirle
- e. Turno en el que desea inscribirle

Las plazas se reservarán por estricto orden de llegada de las solicitudes que cumplan estos requisitos.

2. INSCRIPCIÓN

- a. Una vez recibido el correo con su solicitud, el servicio de ludoteca le confirmará por correo electrónico la disponibilidad de la plaza, en caso de que la haya, y le indicará todo lo que debe aportar (formularios y documentos).
- b. Deberá devolver estos formularios cumplimentados junto con los documentos que se solicitan a través de correo electrónico antes de 2 días.
- c. Una vez recibidos, la ludoteca le remitirá la carta de pago con el importe correspondiente al periodo reservado. Deberá enviar el justificante de pago en un plazo máximo de 24 horas desde su envío por el servicio de ludoteca (para enviarlo puede escanearlo o fotografiarlo)
- d. Una vez se haya recibido el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.

NORMAS

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. En caso de renuncia por motivos de salud a un periodo una vez abonado, se podrá recuperar en formato de bono, nunca en efectivo.
- Los turnos se reservarán para una sola ludoteca cada vez.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.**
- **Faltas de asistencia:** es obligatorio avisar si no se va a acudir a la ludoteca. Tras tres faltas sin aviso previo, se perderá el derecho a la reserva formalizada para ese turno.
- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa de prevención sanitaria frente al Covid 19 que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander**, que se enviará con los formularios, así como cualquier indicación o disposición al respecto por parte del personal técnico de cada ludoteca. A tal efecto, el responsable del menor deberá firmar una declaración responsable.

DATOS DE CONTACTO PARA INFORMACION E INSCRIPCIONES

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO
CALLEALTERA	ludotecaalta@ayto-santander.es
CAZOÑA	ludotecacazona@santander.es
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@ayto-santander.es
NUMANCIA 1	ludotecanumancia@ayto-santander.es
NUMANCIA 2	ludotecanumancia@ayto-santander.es

Horarios de información y atención

- Periodos lectivos: de 15.30 a 16.30 h de lunes a viernes (los días correspondientes a cada ludoteca).
- Periodos no lectivos: de 14.00 a 15.00 h. de lunes a viernes

Tel. 942 20 30 77 / 942 20 30 79

www.redludotecassantander.es